

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores del Acuerdo del 19 de julio de 2022, de la antigua Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, actualmente Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por la que se abre un periodo de información pública sobre solicitud de concesión de aguas públicas (BOJA núm. 201, de 19.10.2022).*

Advertido el error en el apartado primero del Acuerdo de la antigua Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería, actualmente Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Almería, por la que se abre un periodo de información pública sobre solicitud de concesión de aguas públicas del expediente 2020SCA000816AL, a continuación se procede a su oportuna corrección:

En la página 12489/1, donde dice:

Tomas	Volumen (m <sup>3</sup> /año)
IDAM de Almería (T.M: Almería)	14.610.000
Pozos de Bernal (T.M. Vícar)	2.951.000
Pozo Rambla Belén (T.M. Almería)	99.000

Término municipal: Almería y Vícar.  
Demarcación Hidrográfica: Mediterránea

Debe decir:

Tomas	Volumen (m <sup>3</sup> /año)
IDAM de Almería (T.M: Almería)	14.610.000
Pozos de Bernal (T.M. El Ejido)	2.951.000
Pozo Rambla Belén (T.M. Almería)	99.000

Términos municipal: Almería y El Ejido.  
Demarcación Hidrográfica: Mediterránea.